

Señalada maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

Como Moreno Benavente Escribano publico del
Numero y Juzgado desta M. N. y M. L. Ciudad de Lora
y mayor del Ayuntamiento, Certifico como por el
Reglamento de las Cargas y gastos que corresponden
a los Propios desta Ciudad, aprobados por el R. Consejo
de Castilla, y aq. debe tenerse precisamente la Junta
establecida para la Admin.^{on} de ellos, con esta por la
distribucion y Cargas como los Caudales de los Propios
pagan el ejercicio ordinario y extraordinario corres-
pondiente a su Mag.^d por el verinario de esta dha
Ciudad, e igualmente la Contribucion de tenencia
y pasa por lo q. no se hace partim.^{to} de este verinario
y para q. con este en virtud de lo mandado por el pre-
sente q. signo y firmo en esta Ciudad de Lora a
veinte dias del mes de Enero de mill setecientos
y setenta y tres años.

Pedro Moreno
Benavente

